

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
7	C. P. CALLE DOCTOR NEVADO DEL REY Nº 5	H14523732		<p>1-Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud.</p> <p>2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p>	
8	C. P. PLAZA DE LA ALEGRÍA Nº 2	H14240931		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p>	<p>1-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente</p>
9	C. P. CALLE PRIMERO DE MAYO Nº 12	H14295976		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe aportar fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor (en su caso el patio) y resto de intervenciones.</p> <p>2-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p>
13	C.P.LEVANTE Nº 7	H14242754			<p>1-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>2-Fotografías en color y tamaño 10x15 de la ubicación del ascensor</p> <p>3-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
14	C. P. CALLE DON CARLOS ROMERO Nº 7	H14563811	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2	1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 2- Debe aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma.	1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde vaya a colocarse el ascensor, así como del portal y la fachada del edificio. 2-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.
28	C. P. CALLE CARMEN LOPEZ ROMAN Nº 1	H14269690		1-Debe aportar original del Acta de adopción de acuerdos de la comunidad. 2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1-Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la ubicación del ascensor, del portal y la fachada del edificio. 2- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.
30	C. P. CALLE ALCALA ZAMORA Nº 2	H14393516	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 9.2 y 9.3.1	1-Debe aportar Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1-Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona donde preveen ubicar el ascensor así como del portal y fachada del edificio. 2-Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
33	C. P. PLAZA DE ANDALUCIA Nº 8 - 2ª ESCALERA	H14083950		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2-Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada al menos por un vecino más, el cual no podrá ser ninguno de los vecinos que ya han firmado el acta aportada o bien personarse en nuestras oficinas para añadirlo en el acta ya aportada.</p>	<p>1- Fotografías generales con indicación del espacio donde se va a instalar el ascensor, fotos del portal para comprobar si existe barreras arquitectónicas. Así como de la fachada.</p> <p>2- El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Así con fecha actualizada.</p> <p>3- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, así como descripción del estado de conservación de fachada. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación</p>
34	C. P. PASAJE BUJALANCE Nº 10	H14243877	1.Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2.	<p>1-Debe presentar original del Acta de adopción de acuerdos de la comunidad de propietarios.</p> <p>2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p>	<p>1-Deben aportar fotografías generales y descriptivas a color tamaño 10x15 cm del lugar donde se va a colocar el ascensor (patio), del portal y de la fachada del edificio.</p> <p>2-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>
36	C. P. CALLE CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ Nº 6 PORTAL 3	H14267603		<p>1-Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud.</p> <p>2-Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por la presidenta o bien personarse en nuestras oficinas para firmar del acta aportada.</p> <p>3-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>4-Debe aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma.</p>	<p>1-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>2-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
40	C. P. CALLE ACERA DEL RIO Nº 33	H14257513		<p>1-Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>3-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la ubicación del ascensor y de la zona de eliminación de barreras arquitectónicas. Así como de la fachada del edificio.</p> <p>2-Debe presentar 3 presupuestos para la instalación de un único ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>
42	C. P. CALLE ACERA DEL RIO Nº 35 (ANTES 27)	H14273049		<p>1- Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>2- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>3- Debe aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma.</p> <p>4- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1- Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la ubicación del ascensor y de la zona de eliminación de barreras arquitectónicas. Así como de la fachada del edificio.</p> <p>2- Debe presentar 3 presupuestos de la instalación de un único ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
48	C. P. CALLE PERIODISTA GARCIA NIELFA Nº 2	H14265516	1-Deberá aportar nuevo acta de comunidad de propietarios debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante para la cumplimentación del apartado nº 4 del acta de adopción de acuerdo ya aportada	<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>2-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>3-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>
49	C. P. CALLE GENERAL LAZARO CARDENAS Nº 6 PORTAL 3	H14271498		<p>1-Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud.</p> <p>2-Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>3-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma.</p>	<p>1- Debe presentar fotografías generales a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio.</p> <p>2- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada.</p> <p>3- Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor</p>
54	C. P. CALLE PINTOR MONROY Nº 12	H14256119		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada</p>	<p>1- Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la ubicación del ascensor, de la eliminación de barreras arquitectónicas e instalación eléctrica del bloque. Así como de la fachada del inmueble.</p> <p>2- El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
56	C. P. CALLE JUAN DE CERVANTES Nº 34	H14368807	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2	1- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1- Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio y de eliminación de barreras arquitectónicas. 2- El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 4- Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
65	C. P. CALLE RAIMUNDO LULIO Nº1	H14449664		1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada. 2- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
66	C. P. AVENIDA DE LOS ALMOGAVARES Nº 21	H14400287		1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía) Este documento deberá venir firmado por el representante.	1- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 2- Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
69	C. P. AVENIDA DE LA PAZ Nº 2 PORTAL 2	H14280069	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2 2- Deberá aportar la hoja nº 2 del acta de adopción de acuerdo debidamente cumplimentada en todas sus casillas y con los importes de los presupuestos coincidentes con los aportados.	1- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada 2- Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
75	C. P. AVENIDA DE LIBIA Nº 7	H14256911	1- Deberá acreditar la ocupación de alguna de las siguientes viviendas 2º-3, 3º-1 o 4º-4	1- Aportar Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes 2- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 3- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1- Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. En el supuesto que el elegido por la comunidad no corresponda con el ya aportado, este deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 3- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
76	C. P. CALLE ESPERANZA Nº 2	H14286314	1. Deberá cumplimentar el apartado 9.3.2, de la solicitud, en todas sus columnas (a,b,c,d,e y f)	1-Debe aportar Acta de adopción de acuerdos bien cumplimentada y firmada por todas las partes. 2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3-Debe aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma. 4-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1-Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 3-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
79	C. P. CALLE CONQUISTADOR BENITO DE BAÑOS Nº 14	H14269047	1-Cumplimentar debidamente el apartado 9.3.2 (columnas a,b,c,d,e y f) de la solicitud.	1-Aportar Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente firmada por los residentes. 2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3-Debe aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma. 4-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante	1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm del lugar donde se prevee ubicar el ascensor, del portal y de la fachada del edificio. 2-Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque si esta fuera necesaria, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 4-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
81	C. P. PASAJE TIRSO DE MOLINA Nº 2	H14265508		1-Deberá presentar la solicitud debidamente cumplimentada y firmada 2-Aportar Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada. 3-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 4-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 5-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante	1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor, así como generales del portal y de la fachada. 2-Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. En el supuesto que el elegido por la comunidad no corresponda con el ya aportado, este deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
85	C. P. PASAJE ROSAL DE LA FRONTERA Nº 2	H14260061	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2.	<p>1- Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente y cumplimentar el apartado 3 en el acta ya aportada.</p> <p>2- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>3- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1- El presupuesto de Eurohogar S.L. deberá venir desglosado, firmado y sellado por la empresa constructora. Si este no fuera el elegido por la comunidad, deberá presentarnos el elegido por ésta, desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>2- Un croquis con la solución prevista para el ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas.</p>
89	C. P. AVENIDA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Nº 33	H14274724		<p>1- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2- Demostrar la ocupación de una vivienda más (se ha demostrado la ocupación de 7 viviendas b-1,b-3,b-4,1º-2,2º-1,3º-1,3º-3).</p> <p>3- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>2- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar en fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>3- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascenso y eliminación de barreras arquitectónicas, Deberá venir firmada por el técnico. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación</p>
90	C. P. AVENIDA AGRUPACION CORDOBA Nº 7-A-9	H14687040		<p>1- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p> <p>2- Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad</p>	<p>1- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar en fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>2- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
91	C. P. AVENIDA DE LIBIA Nº 39	H14282776		<p>1- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm generales de la fachada y del portal, indicando el lugar donde se va a ubicar el ascensor.</p> <p>2-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación</p>
92	C. P. CALLE EL ALMENDRO Nº 10	H14465728		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia) Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm generales de la fachada y del portal, indicando el lugar donde se va a ubicar el ascensor.</p> <p>2- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>3- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
96	C. P. AVENIDA DE LIBIA Nº 43	H14409445		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma</p> <p>3-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia) Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>2-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>3-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>
103	C. P. AVENIDA DE LOS ALMOGAVARES Nº 27-PORTAL 7	H14311336		<p>1- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada</p> <p>2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe aportar fotografía a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio.</p>
105	C. P. CALLE JOAQUIN SAMA NAHARRO Nº 7	H14242929	1.-Firma solicitud página 1	<p>1-Aportar Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada.</p> <p>2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>3-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio, de la zona donde prevee instalar el ascensor y realizar el resto de actuaciones (accesibilidad, electricidad).</p> <p>2-Debe presentar tres presupuestos de la instalación del ascensor, de la eliminación de barreras arquitectónicas en el supuesto de que éstas existan y de la instalación eléctrica completa del bloque. El presupuesto elegido por la comunidad, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada.</p> <p>4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
106	C. P. CALLE PINTOR LEAL GAETE Nº 1	H14251748	1-Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2	<p>1-Debe aportar Acta de adopción de acuerdos de la comunidad de propietarios debidamente cumplimentada y firmada.</p> <p>2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>3-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones, así como de la fachada del edificio.</p> <p>2-Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>
110	C. P. CALLE DOCTOR GOMEZ AGUADO Nº 1	H14332985		<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p>	<p>1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde vaya a colocarse el ascensor y del portal y acceso donde se vaya a ejecutar el resto de actuaciones para la supresión de barreras arquitectónicas.</p> <p>2-Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
111	C. P. PASAJE PINTOR RAFAEL ROMERO DE TORRES Nº 6	H14256432	1--Falta firma del presidente en el Acta de Adopción de acuerdo de la comunidad.	<p>1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas. y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia) Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm en donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones del edificio.</p> <p>2-Debe presentar 1 presupuestos mas de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. Igualmente deberá aportar el presupuesto que ha elegido la comunidad desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan</p>
118	C. P. CALLE EL POCITO Nº 5			<p>1-Debe aportar DNI del representante de la comunidad.</p> <p>2-Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>3-Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>4-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>5 Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma.</p> <p>6-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1- Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada</p> <p>2- Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente</p> <p>3- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
127	C. P. AVENIDA BLAS INFANTE Nº 12		1- Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. El apartado 9.3.2 deberá cumplimentarse en todas sus columnas.	1-Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 4-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía) Este documento deberá venir firmado por el representante 5-Deberá aportar Fotocopia DNI del representante. 6-Fotocopia legible del NIF de la comunidad	1-Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada y donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones. 2-Debe presentar tres presupuestos de la instalación del ascensor, de la eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan y de la sustitución completa de la instalación eléctrica del bloque. El presupuesto elegido por la comunidad, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 4- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
128	C. P. CALLE ESCRITOR JUAN ALFONSO DE BAENA Nº 8			1- Debe aportar DNI del representante. 2- Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 3- Aportar acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 4- Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 5- Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma a. 6- Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1- Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada y donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones. 2- - Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. En el supuesto que el presupuesto elegido por la comunidad no corresponda con el ya aportado, este deberá venir desglosado por metros cuadrados y precios por partidas 3- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 4- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas, en el supuesto de que éstas existan. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
137	C. P. CALLE VENERABLE JUAN DE SANTIAGO Nº 5	H14262240		<p>1-Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada al menos por un vecino más, el cual no podrá ser ninguno de los vecinos que ya han firmado el acta aportada o bien personarse en nuestras oficinas para añadirlo en el acta ya presentada.</p> <p>2-Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>3-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>4-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>2-Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.</p>
139	C. P. CALLE PINTOR MONTSERRAT Nº 7	H14267462	<p>1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 6.2, 6.3, 6.4 y 9.2</p>	<p>1-Aportar acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el secretario y firmar el acta ya aportada.</p> <p>2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p>	<p>1-Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio.</p> <p>2-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
141	C. P. CALLE ABEN MAZARRA Nº 22		1-Deberá aportar solicitud del Programa de instalación de ascensor debidamente cumplimentada y firmada	1-Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas. y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía) Este documento deberá venir firmado por el representante.	1-Deberan aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm del lugar previsto para ubicar el ascensor (si es distinto al hueco de escaleras). 2-Deberan aclarar la ubicación del ascensor y como superarán los peldaños del portal. 3-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
144	C. P. CALLE ACADEMICO MELENDEZ Nº 5		1- Deberá presentar una nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar los apartados 6,7,8 y 9 de la solicitud aportada.	1-Aportar DNI del representante. 2-Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 3-Acreditar la ocupación de al menos el 50% de las viviendas. 4-Aportar Acta de adopción acuerdos de la comunidad, debidamente cumplimentada y firmada. 5-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 6-Acreditar la referencia catastral del inmueble. 7-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 8-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1-Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde vaya a colocarse el ascensor y resto de intervención, así como fotografías de la fachada del edificio. 2-Debe presentar 3 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 4-Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
145	C. P. CALLE ACADEMICO SARAZA Nº 1	H14262588		1-Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s 2-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
146	C. P. AVENIDA DE LOS ALMOGAVARES Nº 27 PORTAL 6	H14564280		1-Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1-Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio.
148	C. P. CALLE AGUSTIN DE LA OLIVA Nº 2	H14273445		1-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia . Este documento deberá venir firmado por el representante. 2-Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad	1-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 2-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
149	C. P. CALLE ARCOS DE LA FRONTERA Nº 13	H14287023		1-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma.	1-Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada al completo. 2-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 3-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
151	C. P. CARRETERA DE MADRID Nº 1	H14302442		1-Aportar Acta de adopción de acuerdos firmada por el presidente de la comunidad o bien personarse en nuestras oficinas para firma el acta ya aportado. 2-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia). Este documento deberá venir firmado por el representante	1-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 2-Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
155	C.P. SAGUNTO Nº 11	H14276299		1-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia . Este documento deberá venir firmado por el representante.	1-Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada y del lugar donde se vaya a ubicar el ascensor y resto de intervenciones. 2-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
158	C. P. CALLE CUESTA Nº 2	H14257364		1-Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante.	<p>1- Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm general de la fachada del edificio.</p> <p>2- Debe presentar 3 presupuestos de la instalación de un único ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>3- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada.</p> <p>4- Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.</p>
160	C. P. CALLE DEAN FRANCISCO XAVIER Nº 83	H14259733		1-Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma.	<p>1- Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde vaya a colocarse el ascensor y resto de intervención accesibilidad, así como fotografías de la fachada del edificio.</p> <p>2- Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>3- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación</p>
163	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 3	H14263552		<p>1. Aportar Acta adopción de acuerdos firmada por el representante de la comunidad o bien personarse en nuestras oficinas para su firma en el acta ya aportado.</p> <p>2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.</p> <p>3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.</p> <p>4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p>	<p>1. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
164	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 5	H14465496		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm del lugar donde pretende colocar el ascensor y resto de intervención, así como fotografías generales de la fachada del edificio. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
166	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 7	H14250492		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar Acta adopción de acuerdos firmada por el secretario o bien personarse en nuestras oficinas para la firma del acta ya aportada. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante. 4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
171	C. P. CALLE JAZMIN Nº 2	H14253413		<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía.). Este documento deberá venir firmado por el representante. 2. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor, así como generales del portal. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
181	C. P. PASAJE ESTEPONA Nº 7	H14250864		<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe aportar empadronamiento familiar para la comprobación de la ocupación de al menos el 50% del número de viviendas. 2. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe aportar fotografías generales a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
183	C. P. CALLE RAIMUNDO LULIO Nº 11	H14264121		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
184	C. P. CALLE RUIZ DE LEON Nº 4-6	H14263081		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada al menos por un vecino más, el cual no podrá ser ninguno de los vecinos que ya han firmado el acta aportada o bien personarse en nuestras oficinas para añadirlo en el acta ya aportada. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentando la casilla de ingresos de al menos 2 vecinos más que cumplan con este requisito, los cuales no podrán ser ninguno de los vecinos que ya cumplimentado dicha casilla o bien personarse en nuestras oficinas para añadirlo en la solicitud ya aportada. 4. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotografías generales a color tamaño 10x15 cm de la fachada, portales nº4 y nº 6. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación de un único ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. (para la colocación de 1 ascensor) 4. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
187	C. P. CALLE ALONSO EL SABIO Nº 14			<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por el presidente o bien personarse en nuestras oficinas para firmar la ya aportada. 3. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
190	C. P. CALLE MERCURIO Nº 1	H14328058		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 2. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de al fachada del edificio 2. Deberá presentar tres presupuesto para las obras de sustitución de ascensor por uno de doble embarque y modificación de escaleras en portal para accesibilidad general. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
191	C. P. PASAJE BUJALANCE Nº 9	H14228787		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.
192	C. P. PASAJE CRISTO DEL AMOR Nº 7	H14258347			<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.
193	C. P. PASAJE CRISTO DEL AMOR Nº 8	H14555130		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
196	C. P. PASAJE BUJALANCE Nº 8	H14474274	1. Deberá cumplimentar el apartado 8 declaraciones y compromisos de la comunidad.	1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.
208	C. P. CALLE LA PREVISION Nº 5	H14207849		1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentado y firmado o bien personarse el presidente en nuestras oficinas para firmar el acta ya aportada. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor. 2. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación).
210	C. P. CALLE ESCRITOR RAFAEL SANCHEZ FERLOSIO Nº 2	H14289383		1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 2. Deberá aportar nuevo impreso (Anexo II) cumplimentado con los datos de los vecinos de las viviendas 3-A, 3-B, 3-C y 3-D o bien personarse el presidente en nuestras oficinas para firmar el presidente el Anexo II ya aportado. 3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. 2. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación).
211	C. P. PASAJE ROSAL DE LA FRONTERA Nº 4	H14286728		1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada al menos por un vecino más, el cual no podrá ser ninguno de los vecinos que ya han firmado el acta aportada o bien personarse en nuestras oficinas para añadirlo en el acta ya aportada. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Deberá aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio y la ubicación prevista para centralización de contadores. 2. El presupuesto desglosado por partidas de obra del capítulo de sustitución de instalación eléctrica del bloque. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
216	C. P. CALLE PASEO DE LA SOLEA Nº 14		<ol style="list-style-type: none"> Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.3.1 	<ol style="list-style-type: none"> Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. Aportar DNI del representante. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el presidente de la comunidad para cumplimentar el apartado 3, 4,6 y 11 del acta ya aportada. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> Presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones y de la Fachada del edificio. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad no corresponda con el ya aportado, este deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
222	C. P. CALLE PINTOR PEDRO BUENO Nº 10		<ol style="list-style-type: none"> Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. El apartado 9.3.2 deberá cumplimentarse en todas sus columnas. 	<ol style="list-style-type: none"> Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. Aportar DNI del representante. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. Deberan aportar Anexo I de la solicitud con los vecinos de planta 4º. 	<ol style="list-style-type: none"> Presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones y de la fachada del edificio. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
223	C. P. CALLE PINTOR PEDRO BUENO Nº 8			<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá presentar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada 2. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 3. Aportar DNI del representante. 4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 5. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada. 6. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 7. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 8. Deberan aportar Anexo I de la solicitud con los vecinos de planta 4º. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones y de la fachada del edificio. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
224	C. P. AVENIDA DE LOS ALMOGAVARES Nº 49	H14587836		<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas. y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía Este documento deberá venir firmado por el representante. 2. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 3. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante y cumplimentar el apartado nº 4. 4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 5. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, así como la sustitución de la instalación de electricidad completa del bloque (si fuera necesaria). El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación).

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
225	C. P. CALLE LA PALMERA Nº 7			<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá presentar solicitud debidamente cumplimentada y firmada. 2. Aportar DNI del representante. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Debe presentar Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada. 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 6. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones y de la Fachada del edificio. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación).
229	C. P. CALLE ANTONIO MAURA Nº 45	H14289318	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.	1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada. 2. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
233	C. P. CALLE ESPERANZA Nº 8-PORTAL 2	H14239925		1. Aportar certificados del grado y tipo de discapacidad emitidos por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social (falta el piso 4-2)	1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s.
236	C. P. PASAJE CORDOBA Nº 5	H14251821		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar DNI del representante de la comunidad. 2. Documento acreditativo del número de cuenta a nombre de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma. 3. Debera presentar una nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada por Encarnación Oteros Polo que es la representante de la comunidad. 4. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas. y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacia Este documento deberá venir firmado por el representante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar 1 presupuestos más de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. Y el presupuesto elegido por la comunidad deberá aportarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
238	C. P. CALLE SAGUNTO Nº 17	H14434674		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar DNI del representante de la comunidad. 2. Documento acreditativo del número de cuenta a nombre de la comunidad, en el cual conste el NIF de la misma. 3. Debera presentar una nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada por Encarnación Oteros Polo que es la representante de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.
239	C. P. CALLE PLATERO PEDRO DE BARES Nº 37	H14323794	1. Deberá cumplimentar los apartados 6 y 9 de la solicitud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante. 2. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 3. Debe aportar Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada. 4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. 2. Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. En el supuesto que el presupuesto elegido por la comunidad no corresponda con el ya aportado, éste deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
246	C. P. CALLE ACADEMICO MELENDEZ Nº 4	H14228506	1.-Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante y cumplimentar los apartados 5 y 6 de la solicitud ya presentada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
248	C. P. CALLE ESPEJO BLANCAS Nº 7	H14238380		1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 5, 9.2 y 9.3.1	1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
249	C. P. CALLE ACADEMICO MELENDEZ Nº 2	H14281174	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada.	1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 2. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada y de la ubicación prevista de la instalación del ascensor. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. y fecha actualizada 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
251	C. P. CALLE GENERAL LAZARO CARDENAS Nº 6 PORTAL 2	H14230726		1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 5, 9.2 y 9.3.1 de la solicitud aportada. 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor (portal, caja de escañera, etc). 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
254	C. P. CALLE GENERAL LAZARO CARDENAS Nº 6 PORTAL 8	H14210082	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 5, 9.2 y 9.3.1	1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor (portal, caja de escalera, etc). 2. . Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
255	C. P. AVENIDA VIRGEN DE LOS DOLORES Nº 20	H14264352		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor (portal, caja de escalera, etc) y de la fachada. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
256	C. P. AVENIDA JESUS RESCATADO Nº 22	H14309462	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 9.2 y 9.3.1 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor (portal y caja de escalera) y de la fachada completa. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
257	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 1	H14264147	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud bien cumplimentada y firmada. El apartado 9.3.2 deberá ser cumplimentado todas sus columnas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 1 presupuesto más, de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. . Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
258	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 4	H14241434	1. Deberá presentar nueva solicitud bien cumplimentada y firmada. En el apartado 9.3.2 deberá cumplimentarse todas sus columnas	1. Aportar fotocopia DNI del representante. 2. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
259	C. P. CALLE ACERA DE RUTE Nº 4		1. Deberá presentar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. En el apartado 9.3.2 deberá cumplimentar todas las columnas excepto la columna "e" si se acredita que el edificio es de carácter social.	1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 2. Aportar DNI del representante de la comunidad. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 5. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 6. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma.	1. Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm generales de la fachada y de la ubicación del ascensor (centralización de contadores, etc). 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
266	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 6	H14214241	1. Deberá aportar nueva solicitud bien cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante y cumplimentar el apartado 6 de la solicitud ya aportada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. 2. Aporta Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 4. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar 1 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. En el supuesto que el elegido por la comunidad no corresponda con ninguno de los ya aportados, este deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar con fecha actualizada y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
274	C. P. PASAJE ESCULTOR BENLLIURE Nº 3	H14242887	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 9.3.1 de la solicitud.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 2. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
276	C. P. CALLE ISLAS BALEARES Nº 2	H14305098		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante y cumplimentar el apartado 3 en el acta ya aportada 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. 2. Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad y que ha sido aportado no está desglosado, por lo que deberá aportarlo nuevamente pero desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
278	C. P. CALLE LOS OLIVOS Nº 10	H14252746	1. Deberá aportar nuevo Acta de adopción de acuerdo debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 3 del Acta ya aportado.	1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad	<p>1. Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. Igualmente deberá presentar el presupuesto elegido por la comunidad, desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente.</p> <p>2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.</p>
279	C. P. CALLE SAN BARTOLOME Nº 8	H14271928		<p>1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>2. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el presidente para firmar el acta ya aportada y para cumplimentar la casilla 3 y 4</p> <p>3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía. Este documento deberá venir firmado por el representante.</p> <p>4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada</p>	<p>1. -Fotografías en color de la zona de desembarco ascensor en cubierta.</p> <p>2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente</p> <p>3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.</p> <p>4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
280	C. P. CALLE JUAN DE MENA Nº 4	H14889273	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.1.3 o bien aportar los certificados y/o la documentación acreditativa que se indican en dicho apartado.	1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente y la secretaria para firmar del acta ya presentada. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Aportar fotografías en color y tamaño 10x15 de toda la fachada y de la ubicación del ascensor en la planta baja. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
282	C. P. CALLE NUÑEZ DE BALBOA Nº 11	H14809826	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 6, 9.1.y 9.2	1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas la presidenta y la secretaria para firmar del acta ya presentada 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada	1. Deberá aportar escrito indicando la necesidad o no del traslado y centralización de contadores. En caso afirmativo, deberá presentar un presupuesto desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
283	C. P. CALLE ACADEMICO MELENDEZ Nº 1	H14254346	1. Deberá cumplimentar el apartado 3 de la adopción de acuerdos o bien personarse en nuestras oficinas para su cumplimentación.	1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Debe presentar un presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. Igualmente el presupuesto elegido por la comunidad deberá aportarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
284	C. P. CALLE PRIEGO DE CORDOBA Nº 2	H14260095	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 6, 9.1 (o bien aportar la documentación requerida de este apartado), 9.2 y 9.3.1, así como firmar la página 4 de la solicitud	1. Deberá presentar Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas la presidenta y la secretaria para la firma del acta ya aportada. 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante.	1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. fecha actualizada 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
287	C. P. CALLE ACADEMICO MELENDEZ Nº 8	H14260160		1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 3 de dicho impreso. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada	1. - Debe presentar un presupuesto más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. Igualmente aportar el presupuesto elegido por la comunidad desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Estos deberán ser con fecha actual. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s.
288	C. P. CALLE PLATERO PEDRO DE BARES Nº 40	H14246730	1. Deberá cumplimentar el apartado 3 y 4 de la adopción de acuerdos o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad para su cumplimentación.	1. Aportar fotocopia legible NIF de la comunidad con identificación correcta o bien acreditación del cambio del número de gobierno del inmueble del 38 al 40. 2. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante y cumplimentar los apartados 3 y 4 del acta ya aportada 3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada.	1. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores y de fecha actual . El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
291	C. P. CALLE PLATERO PEDRO DE BARES Nº 41	H14322135		<ol style="list-style-type: none"> Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente de la comunidad para firmar y cumplimentar los apartados 3 y 4 del acta ya aportada. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. 	<ol style="list-style-type: none"> Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores y de fecha actual. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
292	C. P. CALLE CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ Nº 8 PORTAL 10	H14270318	<ol style="list-style-type: none"> Deberá personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad para la firma de la solicitud y del acta de adopción de acuerdo. 	<ol style="list-style-type: none"> Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 	<ol style="list-style-type: none"> Deberá aportar escrito indicando la necesidad o no del traslado y centralización de contadores. En caso afirmativo, deberá presentar un presupuesto desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente de dicha obra. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Será conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
297	C. P. PASAJE DE LOS DELINEANTES Nº 3	H14271217		<ol style="list-style-type: none"> Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. 	<ol style="list-style-type: none"> El presupuesto elegido deberá venir desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente, debiendo englobar la totalidad de las obras. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Al existir afección estructural el técnico contratado deberá ser Arquitecto. Deberá indicar en la memoria justificativa la ubicación del ascensor y el trazado de escaleras con documentación gráfica.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
298	C. P. AVENIDA VIRGEN DE FATIMA Nº 37			<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 2. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
299	C. P. CALLE ACERA PINTADA Nº 8	H14651400		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante y cumplimentar la casilla 4 del acta ya aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. 2. El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
300	C. P. AVENIDA AGRUPACION CORDOBA Nº 7-A-2	H14686984	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá presentar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
303	C. P. CALLE FELIPE II Nº 23	H14277438		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada al menos por el 50% de vecinos y firmada por todas las partes. 2. Aportar DNI representante de la comunidad. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 4. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. 2. Deberá aportar escrito indicando la necesidad o no del traslado y centralización de contadores. En caso afirmativo, deberá presentar un presupuesto desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente, de dichas obras. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
304	C. P. CALLE OBISPO CUBERO Nº 4	H14232136	1. Deberá presentar nueva solicitud bien cumplimentada y firmada. En el apartado 9.3.2 deberá cumplimentarse todas las columnas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, con fecha actual. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
305	C. P. PASAJE AGUILAR DE LA FRONTERA Nº 3	H14404727		<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 2. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas la presidenta para la firma del acta ya aportada 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente y fecha actual. 2.- Se deberá indicar mediante escrito si hay que reformar la instalación eléctrica del edificio y cuarto de contadores. En caso afirmativo deberá recogerse en el presupuesto que tienen que presentar. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
306	C. P. CALLE PERIODISTA GAGO JIMENEZ Nº 2	H14549018	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados: 6.,2 y 9.2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes intervinientes o bien personarse en nuestras oficinas la presidenta y cumplimentar el apartado nº 4 y firmar el acta ya aportada 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 4. Deberá aportar escrito firmado por el presidente o el representante de la comunidad indicando el número de residentes de las viviendas 4º 1 y 4º 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. 2. El presupuesto de Eurohogar S.L. deberá venir desglosado, firmado y sellado por la empresa constructora. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
310	C. P. CALLE EL CASTAÑO Nº 2 ESCALERA IZQUIERDA	H14257901		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar escrito firmado por el presidente o el representante de la comunidad indicando el número de residentes de la vivienda del bajo. 2. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 4. - Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. 2. El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
312	C. P. CALLE GENERAL LAZARO CARDENAS Nº 3 BLOQUE 8	H14280705	<ol style="list-style-type: none"> Deberá presentarse nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. En el apartado 9.3.2 deberá cumplimentarse todas las columnas. 	<ol style="list-style-type: none"> Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15 cm. Así como de la fachada El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
313	C. P. AVENIDA DE LA VIÑUELA Nº 6	H14319206		<ol style="list-style-type: none"> Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada y firmada por todas las partes. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. Debe presentar 1 presupuesto más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
315	C. P. CALLE SANCHO EL CRASO Nº 13	H14259592		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Asi como de fachada. 2. Deberá aportar escrito indicando la necesidad o no del traslado y centralización de contadores. En caso afirmativo, deberá presentar un presupuesto desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente de dicha obra. 3.-El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente 4. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 5. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
316	C. P. CALLE ABEN MAZARRA, 43	H14391841		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 2. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 4. - Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor (el patio) y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Asi como de la fachada. 2.- El presupuesto elegido por la comunidad para obras de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores, deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
322	C. P. CALLE PROFESOR TIERNO GALVAN Nº 1	H14252092	1. Deberá presentar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse el representante de la comunidad y cumplimentar los aportados 6.2, 6.3 y 6.4 de la solicitud presentada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 3. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías de donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones (escaleras de entrada, contadores, etc) en color y tamaño 10x15. Así como de la fachada. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
325	C. P. CALLE CHICLANA Nº 3	H14288591	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad para cumplimentar el apartado 9.3.1 de la solicitud ya presentada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debera aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 3. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4.- Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
326	C. P. CALLE PACO NATERA Nº 8	H14264139	1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad para cumplir el apartado 9.3.1.	1. Aportar fotocopia DNI del representante. 2. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad 3. .Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 4. Debera aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma a.	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
328	C. P. PLAZA DE LOS CABALLOS Nº 4	H14275713		1. Aportar fotocopia DNI del representante 2. Debera aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes 3. - Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 4. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma.	1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
330	C. P. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Nº 24	H14274203		<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 2. Aportar fotocopia DNI del representante. 3. Aportar nueva Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 4. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
331	C. P. CALLE ARCOS DE LA FRONTERA Nº 17		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar escrito firmado por el presidente o el representante de la comunidad indicando el número de residentes de la vivienda 1º-4º 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar nueva Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar DNI del representante. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
339	C. P. CALLE CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ Nº 8 PORTAL 11	H14292353	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá presentar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. El apartado 9.3.2 deberá cumplimentarse todas sus columnas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 2. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar fotografías generales de fachada completa. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
342	C. P. CALLE SANTA MARIA DE GRACIA Nº 1	H14278055		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
344	C. P. PASAJE GONZALEZ DEL CAMPO Nº 8	H14321996	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.3.1 de la solicitud ya aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 2. Debera aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada . 4. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio y donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación
353	C. P. CALLE SAN DIEGO DE ALCALA Nº 11			<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar DNI del representante de la comunidad. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio y donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
355	C. P. PASAJE BARBERA JORNET Nº 5	H14309306		<ol style="list-style-type: none"> 1.Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud 2.Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2. En el supuesto de que no se acredite el carácter social del edificio, deberán presentar nueva solicitud firmada y cumplimentando todas las casillas y en concreto la columna “e” del apartado. 9.3.2 	<ol style="list-style-type: none"> 1.El presupuesto de Eurohogar S.L. deberá venir desglosado, firmado y sellado por la empresa constructora 2.Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3.Aportar croquis de ubicación del ascensor
357	C. P. CALLE CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ Nº 6 PORTAL 2	H14268494		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. El apartado 9.3.2, deberá venir cumplimentado en todas sus columnas. 2. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 3. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente y el secretario para cumplimentar los apartados: 3,4, 7 y para firma el acta presentada. 4. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
358	C. P. CALLE RIVAS Y PALMA Nº 8	H14260863	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá presentar una nueva solicitud cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad y cumplimentar el apartado 9.2 de la solicitud aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el presidente para la firma del acta aportada y para la cumplimentación del apartado 3 de la misma. 2. . Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 3. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El presupuesto elegido por la comunidad, Eurohogar S.L., deberá venir desglosado, firmado y sellado por la empresa constructora. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 3. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
359	C. P. CALLE VAZQUEZ AROCA Nº 6	H14264808	<ol style="list-style-type: none"> Deberá presentar una nueva solicitud cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad y cumplimentar el apartado 9.2 de la solicitud ya aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante Aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> -El presupuesto elegido por la comunidad, Eurohogar S.L., deberá venir desglosado, firmado y sellado por la empresa constructora. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.
372	C. P. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Nº 30	H14272819	<ol style="list-style-type: none"> Deberá presentar una nueva solicitud cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad y cumplimentar los apartados 9.2 y 9.3.1 	<ol style="list-style-type: none"> Relación de las 16 viviendas (número de viviendas según catastro) de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente y el secretario, para la firma del acta ya presentada y para la cumplimentación del mismo en sus apartados: 3, 4, 6, 7,y el referente a declaraciones y compromisos de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la ubicación del ascensor y resto de intervenciones, portal. Así como de fachada. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
374	C. P. CALLE CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ Nº 6 PORTAL 6	H14267892		<ol style="list-style-type: none"> Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente para la cumplimentar los datos del secretario/a y del apartado 3 del acta ya presentada. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
377	C. P. PASAJE PINTOR RAFAEL ROMERO DE TORRES Nº 4	H14503254	1. Deberá presentar una nueva solicitud cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad y cumplimentar el apartado 9.3.1 de la solicitud ya aportada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud 2. Deberá Aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada . 4. Deberá aportar DNI del representante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
378	C. P. CALLE ASTURIAS Nº 4	H14711873		<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud. 2. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante. 3. Aportar DNI del representante. 4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 5. Acta de adopción de acuerdos de la comunidad, debidamente cumplimentada y firmada. 6. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 2. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
379	C. P. CALLE BADALONA Nº 4	H14260582		<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de todas las viviendas de la comunidad indicando el número de personas residentes en cada una de ellas y el régimen de ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 2. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El presupuesto elegido por la comunidad, Ascensores Arcangel S.L., deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. fecha actualizada 3. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
380	C. P. CALLE BATALLA DE LOS CUEROS Nº 6	H14263925		<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de número de personas residentes de la vivienda bajo 1, así como de su ocupación (propietario, inquilino o vacía). Este documento deberá venir firmado por el representante 2. Aportar nuevo acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante para la cumplimentación del apartado 3 del acta ya aportada. 3. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. Así como el presupuesto de la empresa elegido por la comunidad Ascensores Arcangel S.L. deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. fecha actualizada. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
381	C. P. AVENIDA DE LA DIPUTACION Nº 1		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.3.1 de la solicitud ya presentada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar Acta adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2. Aportar DNI del representante. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 2. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor
382	C. P. CALLE CONQUISTADOR BENITO DE BAÑOS Nº 6	H14271316		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada. El apartado 9.3.2 deberá ser cumplimentado en todas sus columnas desde la "a" a la "e", la columna "f" dependerá de la situación de cada vivienda. 2. Aportar fotocopia legible NIF de la comunidad. 3. Deberá aportar el Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 4. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
387	C. P. CALLE ARCOS DE LA FRONTERA Nº 11		<ol style="list-style-type: none"> Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.3.1 	<ol style="list-style-type: none"> Aportar D.I.N. del representante Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad Deberá aportar Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
394	C. P. CALLE LIBERTADOR SIMON BOLIVAR Nº 14-PORTAL 14	H14402481	<ol style="list-style-type: none"> Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien el representante personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2 	<ol style="list-style-type: none"> Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad Deberá aportar Acta adopción de acuerdos, debidamente cumplimentada y firmada. 	<ol style="list-style-type: none"> Debe presentar 2 presupuestos más de la instalación del ascensor incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y obras complementarias de las anteriores. En el supuesto que el elegido por la comunidad no corresponda con el ya aportado, este deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. Sería conveniente la presentación de un croquis de la ubicación del ascensor.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
395	C. P. PASAJE PINTOR MONTSERRAT Nº 9		<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien el representante personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 9.2 de la solicitud ya presentada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud 2. Aportar D.N.I. del representante. 3. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Deberá aportar Acta adopción de acuerdos, debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 5. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada 6. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
396	C. P. CALLE MARCOS REDONDO Nº 1			<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento acreditativo del carácter social del edificio conforme a lo indicado en la solicitud 2. Deberá aportar solicitud debidamente cumplimentada y firmada. 3. Fotocopia del DNI del representante 4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad 5. Deberá aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada. 6. Aportar los debidos certificados y DNI de todos aquellos residentes con discapacidad, dependencia o mayores de 65 años. En caso contrario se evaluará con la documentación aportada. 7. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe presentar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona prevista para la instalación del ascensor y de la fachada 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	PUNTOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / COMENTARIOS	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
399	C. P. ALCALDE FERNANDEZ DE MESA PORRAS Nº 8			<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar solicitud debidamente cumplimentada y firmada. La firma deberá ser rúbrica original o digital). El representante de la solicitud, deberá coincidir con el representante nombrado en el Acta de Adopción de acuerdo. 2. Deberá aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por los propietarios y representante. Las firmas deberán ser rúbricas originales o digitales) 3. Aportar fotocopia DNI del representante. 4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 5. . Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio y donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.
400	C. P. CALLE SAN DIEGO DE ALCALA Nº 9			<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar solicitud debidamente cumplimentada y firmada. La firma deberá ser rúbrica original o digital). El representante de la solicitud, deberá coincidir con el representante nombrado en el Acta de Adopción de acuerdo. 2. Deberá aportar Acta adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por los propietarios y representante. Las firmas deberán ser rúbricas originales o digitales) 3. Aportar fotocopia DNI del representante. 4. Aportar fotocopia legible del NIF de la comunidad. 5. Aportar documento acreditativo del número de cuenta bancario de la comunidad, donde conste el NIF de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá aportar fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio y donde se vaya a colocar el ascensor y resto de intervenciones. 2. Debe presentar 3 presupuestos de la instalación del ascensor, incluyendo obras de accesibilidad general del bloque hasta las viviendas y la instalación de electricidad completa del bloque, así como obras complementarias de las anteriores. El elegido por la comunidad deberá venir desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar y firmado por técnico/s competente/s. 4. Memoria justificativa de la idoneidad técnica y urbanística de la instalación del ascensor. Se aconseja que la misma incluya un croquis de su ubicación.